

PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN GENERAL

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Inaugura hoy Peña Nieto el ciclo escolar 2017-2018

LAURA POY SOLANO

En Aquismón, SLP, la ceremonia oficial

El presidente Enrique Peña Nieto inaugurará hoy el ciclo escolar 2017-2018 en la escuela primaria de la comunidad de Aquismón, San Luis Potosí.

A la ceremonia oficial acudirán el secretario del ramo, Aurelio Nuño Mayer; el presidente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Juan Díaz de la

Torre; el gobernador de la entidad, Juan Manuel Carreras, y funcionarios del sector.

Este lunes, también, 1.2 millones de docentes regresarán a los salones de clases en 224 mil 976 planteles en todo el país. De ellos, 88 mil 781 son de preescolar; 96 mil 859 de primaria y 39 mil 336 de secundaria.

Peña Nieto dará la bienvenida, en el quinto ciclo escolar de su administración, a 5 millones de alumnos de tres a cinco años que cursan preescolar y a 14.1 millones que acuden a primaria. A ellos se suman 6.5 millones de adolescentes que asisten a la secundaria; en total, 25.6 millones de estudiantes de educación básica.

LAURA POY SOLANO

Destaca PRI inversión por reformas

● Cambios a las leyes permiten llegada de nuevos capitales: **Emilio Gamboa**

ALBERTO MORALES

— alberto.morales@eluniversal.com.mx

El coordinador del PRI en el Senado, Emilio Gamboa Patrón, afirmó que las “extraordinarias” inversiones extranjeras que llegaron a nuestro país son producto de las reformas estructurales, de una economía estable, del responsable manejo de las finanzas públicas, la certidumbre jurídica, estabilidad política y de un gobierno abierto y transparente.

“Los recursos que destina el gobierno de la República en infraestructura carretera, aeroportuaria, portuaria, ferroviaria y en telecomunicaciones, entre otras, proyectan a México como un país atractivo

a las inversiones nacionales e internacionales, que se reflejan en empleos, generación de riqueza y derrama de recursos que llegan a las familias mexicanas”, señaló.

Gamboa Patrón destacó que el hecho de que México haya recibido en los últimos cinco años la cifra récord de 156 mil millones de dólares en inversión extranjera directa es resultado de un esfuerzo conjunto, con la suma de voluntades para hacer a nuestro país altamente confiable y competitivo.

“Tan sólo como resultado de la reforma energética, durante las rondas de adjudicación que se han llevado a cabo, se tiene prevista una inversión de al menos 81 mil millones de dó-

lares”, comentó el legislador del Revolucionario Institucional.

El líder priista recordó que como país México ha logrado un cambio cualitativo al transformar, con las reformas legislativas, la estructura de su economía y por ello también se registra la histórica generación de casi 3 millones de empleos en el transcurso de este sexenio, con lo que actualmente existen 19 millones con prestaciones sociales.

Para los senadores del PRI estas cifras son altamente alentadoras, porque por primera vez en años, México alcanza las metas de crecimiento que se propusieron en el Plan Nacional de Desarrollo.

“Por ejemplo, en inversión extranjera directa, la meta es de 157 mil millones de dólares y en empleo es lograr que haya 20 millones de empleos formales, cifras que están a punto de alcanzarse”, dijo.

“En la bancada del PRI en el Senado de la República sabemos que nuestro país todavía tiene muchos retos que enfrentar”, de acuerdo con Gamboa.

“Sin embargo, el esfuerzo ha sido constante y sustantivo, por lo que mantenemos nuestro compromiso de continuar con nuestra labor legislativa hasta tener una nación más productiva y competitiva, un país que ofrezca mayores oportunidades de empleo, educación, seguridad social y bienestar para las y los mexicanos”, destacó. ●



IP CONTINUARÁ CON CONSULTAS

Senado respaldará modernización del acuerdo comercial

Notimex

EL PRESIDENTE del Senado de la República, Pablo Escudero Morales, aseguró que las negociaciones para la modernización del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) "son de la mayor importancia para la prosperidad y la competitividad de la zona en su conjunto".

Sobre la primera ronda de negociaciones que tuvo lugar en Washington, el legislador destacó la relevancia del papel que comenzó a desempeñar el grupo de senadores que conforman la delegación de acompañamiento de esta negociación.

Escudero Morales señaló la solidez y el talento de los integrantes que conforman el equipo negociador mexicano y recordó que el Senado les respalda de manera contundente. Explicó que el acompañamiento del Poder Legislativo, así como del sector empresarial y

eventualmente el de otros grupos interesados, "resulta fundamental para dar certidumbre a la nación entera sobre la transparencia con que se conduce la participación mexicana en el proceso".

Es importante, dijo, estar pendientes de cómo se articulan nuestros intereses nacionales y también robustecer la capacidad negociadora del país.

"Sin la menor duda, la participación de este grupo de legisladores sirve también al propósito de articular posiciones compartidas entre el Poder Ejecutivo y el Legislativo, con miras hacia la adopción del instrumento".

Detalló que "es común ver posiciones duras en el arranque de una negociación y todos tenemos claro que ésta no será una negociación fácil". El senador del PVEM dijo, además, que el pasado 16 de agosto, durante la sesión ordinaria, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión emitió un pronunciamiento en el que destaca que

México esta listo para modernizar el TLCAN. Ello, abundó, siempre y cuando el esfuerzo parta de la premisa de alcanzar acuerdos que beneficien a los tres socios y a la mayoría de su población.

De eso depende, dijo, que el TLCAN mantenga su naturaleza original como "el símbolo y la pieza principal de un nueva cooperación norteamericana, como lo fue hace 23 años".

**RUMBO A 2ª RONDA,
IP CONTINUARÁ CON CONSULTAS**

El sector privado aprovechará las siguientes semanas para continuar su proceso de preparación y consultas al interior de las organizaciones, para estar en posición de ofrecer su apoyo a los negociadores en la próxima ronda. La cúpula empresarial recordó que la próxima ronda de negociaciones se llevará a cabo en la Ciudad de México del 1 al 5 de septiembre próximos.

El sector empresarial mexicano participó como Cuarto de Junto en la primera ronda de negociaciones, sirviendo como mecanismo de consulta.

LEYES DE SEGURIDAD INTERIOR Y MANDO MIXTO

Empujan acuerdos en la Cámara de Senadores

■ Prioridad, los reclamos de una sociedad que está harta, dice Fernando Herrera

POR GABRIEL XANTOMILA

La actual administración federal está marcada por dos flagelos que tanto han lastimado a los mexicanos: corrupción e inseguridad, dijo el coordinador parlamentario del PAN en el Senado, Fernando Herrera Ávila.

Destacó que el combate a la inseguridad requiere de nuevos instrumentos legales, por lo que es del interés de la bancada blanquiazul que tanto en el Senado, como en la Cámara de Diputados, se alcancen los acuerdos que permitan la aprobación de las leyes en materia de seguridad interior, mando mixto y robo de hidrocarburos.

Por ello, apuntó, las prioridades legislativas de los senadores del Partido Acción Nacional (PAN) en el próximo periodo ordinario de sesiones, son los reclamos de una sociedad que está harta de una creciente corrupción en el gobierno actual y una inseguridad que no cesa y que no se combate con eficiencia.

De vital importancia, dijo, será también la posición que asumirá el Grupo Parlamentario a partir del análisis de los retos y oportunidades que se abren con la renegociación del Tratado de

Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

La agenda legislativa, con éstos y otros temas, se integrará en la Reunión Plenaria de la bancada panista que tendrá lugar los días 23, 24 y 25 del presente mes en la sede del Senado de la República.

El legislador comentó que en las sesiones de trabajo, los legisladores debatirán sobre la recta final que se habrá de seguir para concluir la construcción del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), del que aún están pendientes los nombramientos de los magistrados especializados y las reformas a la Constitución y a diversas leyes relacionadas con la elección de los fiscales General de la República y Anticorrupción.

“Los senadores del PAN hemos insistido en los meses recién

tes en la necesidad de que los dos fiscales gocen de verdadera autonomía e independencia, y que sus nombramientos sean transparentes y de cara a la sociedad; asimismo, hemos planteado que se dictamine y vote la iniciativa del Ejecutivo federal, para eliminar el pase automático de Procurador General a Fiscal General”, recordó.

En este orden, señaló que habrá de darle continuidad al proceso legislativo, para dictaminar y votar la Ley de la Fiscalía General de la República, e impulsar otras iniciativas anticorrupción, como la Ley de Obras Públicas y Adquisiciones.

En un pronunciamiento que se hará público el viernes próximo, el Grupo Parlamentario dará a conocer sus prioridades legislativas.

Senado busca solventar errores en nuevo Sistema de Justicia Penal

Las comisiones de Justicia, Puntos Constitucionales y Reforma del Estado de Senado de la República promoverán una ruta crítica para solventar los posibles desaciertos incurridos durante la implementación del nuevo Sistema de Justicia Penal.

La senadora Pilar Ortega Martínez, presidenta de la Comisión de Justicia, explicó que se buscarán soluciones a los diversos planteamientos sobre el nuevo Sistema de Justicia Penal, a partir de propuestas que se presenten en las mesas de debate que se instalarán en esta representación.

Con el título "Hacia la Consolidación del Sistema Penal Acusatorio", a un año de su operación a nivel nacional, las

mesas se realizarán los días 21 y 22 de agosto en la vieja casona de Xicoténcatl y en la sede del Senado, respectivamente.

La legisladora panista destacó que se contará con la participación de se-

nadores y diputados, ministros y magistrados del Poder Judicial, funcionarios de dependencias y entidades federales, procuradores estatales, expertos, académicos y representantes de organizaciones sociales.

Explicó que la finalidad del evento es que especialistas y operadores de alto reconocimiento señalen aquellos aspectos que se han destacado por su debida aplicación y enumeren los tópicos que necesitan revisarse y ajustarse.

Ortega Martínez señaló que las mesas de debate serán un espacio abierto al diálogo y a la discusión, en las que se

abordarán los puntos de mayor relevancia y trascendencia, a partir de la experiencia generada por aquellas personas que operan el sistema.

Detalló que el evento está dividido en distintas mesas, denominadas conforme a las temáticas a abordar de manera amplia, con lo que se dará a los ponentes la oportunidad de desarrollar

los tópicos que, en el ámbito de su experiencia y especialidad, consideran pertinentes abordar.

Con este debate, expuso, se genera un intercambio efectivo de ideas, en el que se puntualizará lo que los operadores enfrentan día con día, así como las propuestas para solucionar las problemáticas que encaran.

Asimismo, expresó que mediante este ejercicio de diálogo, las comisiones

organizadoras buscan resaltar aquellas prácticas ejemplares que dan cuenta de las bondades del Sistema Penal Acusatorio.

"Tras este ejercicio de diagnóstico, podremos contar con una compilación

de ideas que marquen el rumbo para mejorar, desde los ámbitos del Ejecutivo, Legislativo y Judicial, el Sistema Penal Acusatorio", afirmó la senadora Ortega Martínez.

PRD critica que Lozoya duerma tranquilo ante acusaciones

- **Padierna:** procurador busca evitar que escándalo salpique Presidencia
- Mientras haya un "fiscal carnal" la **PGR** privilegiará sus amistades políticas, dice

ALBERTO MORALES

—alberto.morales@eluniversal.com.mx

Dolores Padierna, coordinadora del PRD en el Senado, criticó que mientras que en otros países se castiga a los responsables del caso Odebrecht, Emilio Lozoya, ex director de Pemex, puede dormir muy tranquilo.

"Porque sabe que en la República de la impunidad, en la nación donde el Presidente asegura la protección política y judicial a sus amigos, familiares y gestores, nadie va a tocarlo con el pétalo de una orden de aprehensión", aseguró.

Señaló que mientras 10 países de América Latina y el Departamento de Justicia de Estados Unidos elevan investigaciones contra los funcionarios que recibieron sobornos de la constructora brasileña para beneficiarlos con millonarios contratos de licitaciones pública; en México, la PGR se queja de que su símil brasileño "no le ha compartido la información y las pruebas".

"Mientras las fiscalías autónomas de esos países integran las acusacio-

nes a partir de indagatorias internas y tras una rápida recolección de datos e informaciones financieras; en México la PGR sigue esperando a que la Fiscalía de Brasil le mande información para ver si inicia una investigación contra los servidores públicos de Pemex que se pudieron ver beneficiados con estos sobornos millonarios por parte de la empresa", dijo.

Padierna recordó que en Guatemala, Panamá, Ecuador y Brasil han integrado y acusado a ex mandatarios por haber tenido conocimiento o haberse beneficiado de esa red de corrupción y sobornos.

"En México apenas se cita a declarar al primer personaje señalado directamente desde Brasil, que es Lozoya, en calidad de imputado en una etapa de integración de la carpeta de investigación criminal en la que, según lo dijo el ex directivo, no existen pruebas en su contra".

La legisladora dijo que si se consideran los señalamientos de Lozoya, la PGR cita al principal personaje de esta red de corrupción en México sin tener ni un sólo documento en su contra.

Recalcó que Lozoya puede acceder a la "inexistente" carpeta de investigación en su contra y mientras puede una vez apersonado aportar sus argumentos y defensas para evitar ser sancionado penalmente.

Señaló que el procurador Raúl Cervantes está haciendo "malabares" para evitar a toda costa que esos sobornos salpiquen la figura presidencial, la campaña electoral de 2012 y la cada vez más desdibujada imagen de Peña Nieto. "Malabares legales y jurídicos que están haciendo en otros países, pero para hacer justo lo completamente opuesto, castigar a quien sea responsable, incluso a presidentes o ex mandatarios, porque la justicia no tiene que detenerse ante las figuras del poder político, sino todo lo contrario, tiene que enfrentarlos, procesarlos y juzgarlos".

Padierna Luna advirtió que mientras el Sistema Nacional Anticorrupción se mantenga secuestrado por los acuerdos políticos entre el PRI y el PAN, mientras el "fiscal carnal" de la PGR siga privilegiando sus amistades políticas y la protección a toda costa de la Presidencia, no habrá proceso, acusación o juicio que pueda realmente concluir con una sanción efectiva a Lozoya y a todos los que se beneficiaron de los sobornos, que otorgaron licitaciones de manera ilegal y que se llenaron no las bolsas, sino los costales con millones de dólares. ●

■ Se han convertido en negocios, advierte en la iniciativa

Propone el PRI en San Lázaro prohibir el cobro de estacionamiento en escuelas

DE LA REDACCIÓN

En la Cámara de Diputados fue presentada una iniciativa para prohibir a instituciones educativas públicas y particulares el cobro de tarifas de estacionamiento a educandos y familiares en sus instalaciones.

La iniciativa de reforma a la Ley General de Educación presentada por Édgar Romo García, del Partido Revolucionario Institucional, considera que los estacionamientos en los planteles de enseñanza se han convertido en negocios, como si el servicio que prestaran fuera de recepción, guarda, protección y devolución de vehículos y no el de su verdadero objetivo, que es la formación académica.

El también secretario de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial mencionó que esos cobros representan gran recaudación para las escuelas, pero una carga económica más para quienes los utilizan.

“Son tarifas que muchas veces desincentivan, desmotivan y afectan económicamente a estudiantes y tutores. Los centros es-

colares deben tener áreas diseñadas para el acceso sin restricción a los procesos de aprendizaje”, comentó.

En un comunicado se señala que la iniciativa, turnada a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, indica que por ningún motivo los plan-

teles deben impulsar prácticas que discriminen y hagan distinciones, como si quienes tienen

la posibilidad de pagar cuota de estacionamiento gozaran de privilegios.

Además, se considera que los centros educativos no deben limitarse únicamente a tener aulas pertinentes, sino que deben contar con lugares recreativos, de estudio y estacionamiento, así como de cualquier otro sitio que abone a las tareas pedagógicas.

Paso Exprés y administración federal huelen a corrupción: PAN

SUZZETE ALCÁNTARA

—politica@eluniversal.com.mx

●●● El coordinador parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados, Marko Cortés Mendoza, señaló que a través de los legisladores que integran las comisiones de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, de Comunicaciones y de Transportes, impulsarán una eficaz rendición de cuentas sobre el Paso Exprés.

Lo anterior, toda vez que la auditoría que realiza al llamado Paso Exprés de Cuernavaca, debe deslindar responsabilidades lo antes posible, porque es evidente que hubo negligencia y probable desvío de recursos públicos, afirmó.

“Se trata de coadyuvar a encontrar a los responsables de los ‘vicios ocultos’ del Paso Exprés, una obra que, como toda esta administración federal, huele a corrupción y descuido permanente”, asentó.

Cortés Mendoza aseveró que el Congreso está obligado a llevar a cabo sus funciones de fiscalización, las cuales no se contraponen con el trabajo que está realizando el grupo de expertos encargado de investigar las causas de la tragedia que provocó la muerte de dos personas, además de cuantiosas pérdidas económicas y malestar entre millones de personas que utilizan esa vialidad.

Por ello, pidió al grupo de expertos, integrado por ingenieros de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y de los Colegios de Ingenieros de México y Morelos, hacer un trabajo con “objetividad, sin presiones y tomando en cuenta todos los criterios”, no sólo los de carácter técnico, sino que incluyan las voces de los ciudadanos que advirtieron de las fallas en la construcción y malos acabados.

“Se debe investigar por qué la asignación del contrato de la obra inicialmente fue de mil 45 millones

de pesos, pero terminó elevándose a más del doble”, refirió.

El panista recordó que hasta ahora se sabe que desde el 19 de junio las autoridades locales entregaron 48 observaciones a la oficina del secretario de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza, inclusive con sello de recibido, pero no recibieron respuesta y por lo tanto no les hicieron caso.

“Confiamos en que el resultado del dictamen reflejará las deficiencias que se han conocido y por eso es importante que el Congreso de la Unión participe en las investigaciones”, apuntó.

Marko Cortés dijo que el enorme hoyo del Paso Exprés en Morelos no es un “gaje del oficio”, como dijo el secretario Ruiz Esparza, “sino que es un socavón que refleja lo que hemos tenido en estos casi cinco años de la administración del PRI, un ejemplo más del vacío y de la corrupción que hemos vivido”. ●

PVEM peleará por más presupuesto ambiental

● **Confían en que paquete económico continúe con los progresos logrados por la administración federal**

SUZZETE ALCÁNTARA

—politica@eluniversal.com.mx

Los diputados del Partido Verde Ecologista (PVEM) informaron que durante el debate del paquete económico, priorizarán un mayor presupuesto para el cuidado ambiental, desarrollo educativo, bienestar animal, la atención del cáncer infantil, a la salud, combate a la pobreza y la inseguridad.

El coordinador de los diputados del Verde, Jesús Sesma Suárez, aseguró que confían en que el paquete económico para 2018, que entregará la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) el próximo 8 de septiembre, será una propuesta austera, responsable, realista a la situación que vive el país, que permitirá consolidar las finanzas públicas y brindará mejor bienestar a las familias mexicanas.

Dijo que esperan que la propuesta gubernamental mantenga su compromiso con la estabilidad macroeconómica, la consolidación y continuación con el cambio estructural iniciado por el gobierno federal.

“Debemos ser optimistas y buscar que, en el caso de registrarse recortes al gasto público, como todo indica, proponer fórmulas para que no se afecten los programas del gasto social, principalmente”, afirmó.

En un comunicado, Sesma Suárez

celebró que el paquete económico no contemple nuevos impuestos ni aumentos a los existentes, pero señaló que su bancada buscará una mayor simplificación para su pago, sobre todo para las Pymes y los pequeños contribuyentes que tributan en el Régimen de Incorporación Fiscal.

Recordó que el paquete económico consta de tres documentos: los criterios generales de política económica, que contempla proyecciones de ingresos, algunos gastos, pronósticos del Producto Interno Bruto (PIB), niveles de tipo de cambio y precios del petróleo, entre otros.

“El segundo, iniciativa de Ley de Ingresos, son estimaciones de lo que obtendrá el gobierno, y el tercero, el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), que es el gasto que estima el gobierno para el año entrante”, detalló. ●

Congelán iniciativas en Congreso

Eluden reducir gasto a partidos

Reciben al menos 23 propuestas; acusan a tricolor de frenar reforma

HÉCTOR GUTIÉRREZ

Los legisladores han rechazado o metido a la congeladora diversas iniciativas para reducir o suprimir el financiamiento público a los partidos políticos.

En la actual Legislatura, la Cámara de Diputados y el Senado han recibido al menos 23 propuestas orientadas a modificar el artículo 41 de la Constitución, que establece la fórmula que el Instituto Nacional Electoral (INE) utiliza para calcular los recursos que se entregarán a los partidos.

El modelo consiste en multiplicar el número de inscritos en el padrón electoral por 65 por ciento del valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA). Además, en años con elecciones federales, a ese monto se le suma 50 por ciento extra.

Con base en esa fórmula, el Consejo General del INE aprobó el viernes pasado solicitar 6 mil 788 millones de pesos para los partidos políticos en 2018, la cifra más alta de la historia.

De acuerdo con el portal de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara baja, de 2015 a la fecha an-

te esa instancia han sido presentadas 16 iniciativas para reducir el financiamiento a los partidos, cinco de las cuales han sido desechadas, una fue retirada y 10 están en la congeladora.

Entre esas iniciativas destaca la llamada "Sin voto no hay dinero", presentada por el diputado local de Jalisco, Pedro Kumamoto, que plantea que el cálculo de las prerrogativas para los partidos se haga con base en la votación válida emitida y no con el padrón, lo que generaría un ahorro de al menos 2 mil 300 millones de pesos.

También está la iniciativa "Voto blanco", promovida por el diputado perredista Agustín Basave, que propone que en la boleta electoral se incluya un recuadro en blanco que los ciudadanos puedan tachar, y que ese sufragio se utilice para calcular los recursos que reciben los partidos políticos.

NO AVANZAN

Agustín Basave señaló en entrevista que, en la Comisión de Puntos Constitucionales, su propuesta y la de Kumamoto fueron agrupadas en una sola.

Sin embargo, el perredista acusó que pese a que el proyecto de dictamen proponía la aprobación de dicha reforma, el 28 de abril, poco antes del fin del periodo ordinario de sesiones, el PRI rompió el quórum de la sesión de la Comisión donde se iba a someter a votación.

"No les gusta e hicieron el vacío, claro, esto les habría pegado en donde más les duele; la democracia mexicana es una de las más caras del mundo y de las más deficientes", sostuvo.

En tanto, en el Senado de la República se han metido a la congeladora siete iniciativas, presentadas desde 2015, que tienen la intención de disminuir o erradicar el financiamiento público.

Entre ellas destaca una presentada en octubre de ese año por el senador Francisco Búrquez, con el respaldo de senadores del PAN y el PRD, donde se propone multiplicar el número total de los ciudadanos inscritos en el padrón electoral por 30 por ciento de la UMA, en vez de 65 por ciento, con lo que se ahorrarían hasta 4 mil millones de pesos al año.

En tanto, este año el senador Búrquez presentó otra iniciativa, la cual plantea suprimir totalmente el financiamiento a los partidos.

Búrquez, denunció que, sin embargo, ambas iniciativas están congeladas porque ningún partido tiene la intención real de acabar o disminuir el financiamiento.

"Cero financiamiento a los partidos, el sistema de los partidos funcionaría mejor si no recibieran recursos regalados; que se los ganen y se los otorguen los ciudadanos que sean convencidos por sus propuestas", indicó.

Búrquez y Basave coincidieron en que es "insultante" que se haya aprobado repartir 6.7 mil millones de pesos a los partidos el próximo año.

Alternativas

Entre las propuestas presentadas en el Congreso para reducir recursos a los partidos se encuentran:

Voto blanco (Basave)

■ Multiplicar 65% del valor de la UMA, la cantidad que resulte de restarle al total de la lista nominal los votos blancos de la elección de diputados anterior.

Sin voto no hay dinero (Kumamoto)

■ El financiamiento de los partidos se fijará multiplicando la votación válida emitida en la elección federal inmediata anterior por 65% de la UMA.

Senadores PAN-PRD

■ Multiplicar el número total de los ciudadanos inscritos en el padrón electoral por 30 por ciento de la UMA.

Senadores PRI-PVEM

■ En lugar del número total de inscritos en el padrón para calcular el financiamiento, se utilizaría el total de votos emitidos en la elección federal inmediata anterior.

Va López Obrador con bancada de diputados

● Analizará la situación económica y el presupuesto 2018

SUZZETE ALCÁNTARA

—politica@eluniversal.com.mx

El grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados abordará hoy en su reunión plenaria, previa al inicio del periodo ordinario de sesiones que comienza el 1

de septiembre, la situación económica actual de México y las perspectivas para el Presupuesto de Egresos 2018.

Se prevé la asistencia de Andrés Manuel López Obrador, líder de Morena.

También abordarán el papel y funciones de los cuerpos policiacos federales y locales ante la creciente inseguridad pública, la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, temas prioritarios de la bancada.

En la reunión plenaria que

se llevará a cabo en Toluca, Estado de México, definirán su agenda legislativa para el periodo ordinario de sesiones a empezar el 1 de septiembre, acompañados también de la secretaria general, Yeidckol Polevnsky; el representante del partido ante el Instituto Nacional Electoral (INE), Horacio Duarte, y la ex candidata al gobierno del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, así como senadores del Partido del Trabajo (PT).

De acuerdo con un comunicado, los trabajos serán a puerta cerrada, en donde los 39 integrantes de la bancada participarán en tres mesas de análisis: Situación Económica y Perspectivas para el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2018; Seguridad Pública en la Agenda Legislativa, y La Importancia de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas.

En la primera mesa se abordarán tópicos como el Escenario Fiscal 2017-2018 y Perspectivas para el PEF 2018, con Rogelio Ramírez de la O y Thalía Lagunas, entre otros ponentes. ●

Informalidad alcanza su nivel más bajo desde 2005: SHCP

► Desde 2006 se realiza el programa "Crecamos Junto, Afíliate" en 24 entidades federativas y se atendieron a 5.9 millones de causantes

[NOTIMEX]

Por primera vez desde 2010, en México se registra una clara tendencia descendente de la informalidad, que alcanza actualmente el nivel más bajo desde 2005, destacó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Destacó que a ello ha contribuido el programa *Crecamos Juntos, Afíliate*, puesto en marcha en por el gobierno este año, el cual profundiza los esfuerzos coordinados desde 2006 por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) con los gobiernos estatales para actualizar el Registro Federal de Contribuyentes (RFC).

En el Informe Semanal de su Vocería, la dependencia federal señaló que de 2006 al cierre del año pasado se realizaron programas en 24 entidades federativas y se atendieron a 5.9 millones de causantes.

El programa "Crecamos Juntos, Afíliate", precisó, tiene como objetivo ampliar y actualizar el padrón de contribuyentes, a través de dar a conocer a los ciudadanos los beneficios de ser formal y facilitar su incorporación o actualización al RFC, al considerar como un componente fundamental la participación colaborativa del SAT y las entidades federativas.

El programa brinda facilidades a los ciudadanos susceptibles de tributar en el Régimen de Incorporación Fiscal (RIF), para que realicen su inscripción o actualización en el RFC, a través de actos voluntarios.

Asimismo, apuntó, busca informar sobre los beneficios que se obtienen al incorporarse a la formalidad, a través de su focalización, por ejemplo, la edad, género, actividad económica, ingresos y la zona geográfica donde se ubica, mediante visitas directas a los ciudadanos en los lugares donde realizan su actividad económica.

Señaló que la estrategia del programa se lleva a cabo a través de

visitas de asesores debidamente capacitados e identificados a establecimientos fijos, semifijos y viviendas con actividad económica visible y ofrece los beneficios de la formalidad y acerca los servicios de asistencia de manera gratuita.

En caso de no realizarse o concluirse el trámite en el domicilio del contribuyente, el asesor le solicita que acuda a alguno de los módulos de atención de "Crecamos Juntos, Afíliate", ubicados en zonas estratégicas de los municipios.

Al mismo tiempo, se llevan a cabo reuniones, pláticas y volanteo para ampliar la información, indicó la Secretaría de Hacienda.

Lanzan hoy app para calcular pensión

Abrir una cuenta en una Afore o calcular el saldo de la pensión estará al alcance del teléfono inteligente con tan solo unos clics, destacó el secretario de Hacienda, José Antonio Meade Kuribreña.

En su cuenta en Twitter, el encargado de las finanzas públicas del país anunció que este lunes se lanzará la nueva aplicación (app) Afore Móvil de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar).

"Abrir una cuenta #Afore ya estará al alcance de unos clics", publicó en esta red social respecto a la presentación de esta app que encabezará mañana en el Museo Interactivo de Economía (MIDE).

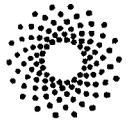
"¿Han calculado cuál será su pensión? Con #Afore Móvil podrán hacerlo desde su Smartphone", destacó Meade Kuribreña sobre esta nueva aplicación mediante la cual también se puede consultar el saldo de la Afore.

Esta aplicación forma parte de la cruzada nacional para fomentar el ahorro para el retiro por parte de la dependencia y ya disponible para los sistemas iOS y Android, y aunque su lanzamiento oficial este lunes, ya tiene 10 mil 700 descargas.

De acuerdo con el presidente de la Comisión Nacio-



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO ABIERTO

La voz de la ciudadanía

21-AGO-2017

Fecha _____

Página 23

Sección LEOCOS

nal del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), Carlos Ramírez Fuentes, de las 11 Afores existentes, sólo seis decidieron sumarse a la app. (Notimex)

Busca la Secretaría modificar sistema pedagógico

Pone SEP a prueba el Modelo Educativo

Arrancan con nuevo ciclo escolar las estrategias de equidad e inglés

ISABELLA GONZÁLEZ

Con el inicio del ciclo escolar 2017-2018 comienzan a echarse a andar programas que conforman el nuevo Modelo Educativo.

Al tiempo que 25.6 millones de estudiantes de preescolar, primaria y secundaria regresan a clases, la Secretaría de Educación Pública (SEP) pondrá a prueba la Estrategia de Equidad e Inclusión, la Estrategia Nacional de Inglés y el Fortalecimiento y Transformación de las Escuelas Normales, así como los Planes y Programas de Estudio acordes al Modelo.

Así lo expresó incluso en días pasados el Secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño.

“Este ciclo va a ser muy importante porque todos los programas que estuvimos presentando los últimos meses del nuevo Modelo Educativo van a arrancar como programas piloto en esta fase”, aseguró Nuño.

Durante los últimos meses, el funcionario presentó estas estrategias que se derivan del nuevo Modelo Educativo, cuyo fin es que los estudiantes aprendan a aprender sin depender de la

memorización.

La Estrategia de Equidad e Inclusión plantea que se acabe con la desigualdad en el sistema, y para ello, la SEP arrancará un programa piloto en 250 planteles que tendrán todas las condiciones de una escuela inclusiva como infraestructura especial, materiales adecuados y capacitación a los maestros.

El plan también contempla la creación de un programa de educación temprana para hijos de beneficiarios del programa Prospera, que se iniciará este ciclo escolar en 100 mil familias.

Para finales de agosto, la SEP lanzará una convocatoria para ocupar mil 200 plazas para maestros de inglés que enseñen el idioma en las escuelas normales y así dar el primer paso de la Estrategia Nacional de Inglés.

Además, se creará la licenciatura para preescolar y primaria en inglés.

Dentro del Fortalecimiento y Transformación de las Escuelas Normales, la Secretaría propuso conformar una comisión que revisará el reglamento de ingreso y promoción, que deberá presen-

tar resultados a más tardar en noviembre de este año.

Por otra parte, al mismo tiempo que sean implementados los planes y programas de estudio, deberán ser entregados los nuevos libros de texto, acordes al nuevo modelo, en los que la SEP ha comenzado a trabajar.

Éstos deberán estar concluidos en ocho meses para poder comenzar a ocuparlos en el ciclo escolar que inicia en 2018.

En marcha

El Gobierno federal dio a conocer en marzo pasado el nuevo Modelo Educativo que arranca en fase piloto con el ciclo escolar 2017-2018.

- Es resultado de la reforma educativa que estableció revisarlo y adecuarlo.
- Además, deriva de dos periodos de consulta pública en 2014 y 2016.
- Plantea garantizar a las escuelas recursos para su operación, y a los alumnos la enseñanza del inglés y dejar de depender de la memorización.

PRINCIPALES EJES

- Planteamiento curricular
- La escuela al centro del sistema educativo
- Formación y desarrollo profesional docente
- Inclusión y equidad
- La gobernanza del sistema educativo

MATRÍCULA

Para el ciclo escolar 2017-2018, el Sistema Educativo Nacional contará con:

25.6 millones
de estudiantes de educación básica

1,211,921
docentes



19.56% corresponden
al nivel preescolar

25.6
a secundaria

54.74
a primaria

224,976
planteles

Condiciona CNTE regreso a clases

ARCELIA MAYA

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) condicionó su regreso a las aulas a cambio de que el Gobierno federal reabra las mesas de negociación con el magisterio disidente.

En la asamblea del sábado, los profesores acordaron ajustarse al calendario escolar 2017-2018, pero realizarán mítines y asambleas con padres de familias para informarles sobre las próximas movilizaciones.

En la reunión se explicó que las marchas, bloqueos y plantones se harán de acuerdo a las condiciones de cada contingente y con las exigencias que tenga cada sección sindical.

Por ejemplo, el 26 de agosto, los inconformes participarán en la Jornada Global por Ayotzinapa, en la que se contempla levantamientos de plumas en las casetas de cobro y un boteo para apoyar a familiares de los 43 desaparecidos.

El 1 de septiembre, en el marco del Quinto Informe

de Gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto, organizarán bloqueos carreteros de 8:00 a 18:00 horas.

En tanto, la sección 22 de Oaxaca prevé realizar una caravana motorizada a la Ciudad de México para exigir al Gobierno federal, local y al SNTE la entrega de su toma de nota que se encuentra en la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCA).

Así como la apertura de sus cuentas bancarias que fueron congeladas.

Raúl Flores es reclamado por autoridades en Estados Unidos

Por fallas, PGR regresó a *El Tío* casas, millones ...y la libertad

❶ Por encabezar una presunta red de lavado, hoy enfrenta otro proceso penal

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

La PGR identificó en 2008 a Raúl Flores, *El Tío*, como operador del *Cártel de Sinaloa*; ofreció 5 millones de pesos de recompensa por su captura, lo detuvo, le incautó bienes... le violó el debido proceso.

Por ello, este sujeto, hoy requerido por el gobierno de Estados Unidos como "importante narcotraficante", fue puesto en libertad en 2015, y el gobierno de México le tuvo que devolver residencias, vehículos, cuentas bancarias y más de seis millones de dólares en efectivo.

El Tío ha ganado al menos tres batallas legales a la PGR, aunque hoy enfrenta una más, tras ser recapturado el 20 de julio y recluido de forma provisional en una prisión de máxima seguridad con fines de extradición. Según expe-

FOCOS

Está preso. *El Tío* fue capturado el 20 de julio y recluido de forma provisional con fines de extradición.

EU lo quiere. A principios de agosto, el Departamento del Tesoro de EU reveló una red de lavado de Raúl Flores.

dientes a los que EL FINANCIERO tuvo acceso, el 24 de junio de 2009 la PGR inició la averiguación previa UEIORPIFAM/AP/075/2009 y meses después la UEIORPIFAM/AP/124/2009, ambas contra *El Tío*.

Meses después, la PGR incautó seis propiedades en la Ciudad de México, Jalisco y Morelos, 10 vehículos, y 6 millones 448 mil 355 dólares y 18 mil 880 euros, en efectivo.

Flores fue detenido el 20 de octubre de 2013 e ingresado al Cen-

tro Federal de Readaptación Social número 4 Noroeste, en Tepic, Nayarit, por encubrimiento, lavado de dinero y delitos contra la seguridad pública.

El 28 de abril de 2015, el titular del Segundo Tribunal Unitario en Nayarit revocó la sentencia condenatoria dictada el 9 de junio de 2014 por el Juez Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales en Nayarit, y ordenó la inmediata libertad del *Tío*, al considerar que la PGR violó el debido proceso.

La sentencia se refiere a una mala actuación de los policías. De hecho, ni siquiera se tomó valor probatorio a testimonios de los agentes que hicieron la captura. Según el juez, la aprehensión "no se llevó a cabo en las condiciones y términos referidas en la puesta a disposición", por lo que estimó que los agentes "fueron capaces de variar y omitir información".

Además se consideró que al momento de la detención los elementos de la policía federal "efectuaron una diligencia equiparable a un cateo", sin contar con una orden. "Se está en presencia de pruebas cuya obtención fue ilícita (...) por tanto, (la detención) no puede sino ser considerada inválida", dijo el juez.

La conclusión se obtuvo luego de analizar las pruebas aportadas por la PGR y la defensa, entre ellas 47 testimoniales y los careos que *El Tío* tuvo con los agentes que lo atraparon, quienes, en presencia del juez, cayeron en contradicciones y variaron su relato de hechos.

En juicios paralelos, *El Tío*, a través de su abogado, Jorge Alonso, solicitó la devolución de sus bienes y, tras largos litigios, ganó.

■ Temen expertos nuevo choque entre el Inegi y el Coneval

Sigue en duda la credibilidad de datos sobre pobreza

- En esa condición de carencia existen 55.3 millones de mexicanos
- El tema, a días de divulgarse la encuesta sobre ingreso-gasto en hogares
- “Un fracaso la labor de la Sedesol, pese a su presupuesto creciente”

ANGÉLICA ENCISO

■ Balance negativo a 25 años de su creación

Sedesol renunció a hacer política social: expertos

ANGÉLICA ENCISO L.

A 25 años de su creación, la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) no ha cumplido con los objetivos que le dieron origen, a pesar de presupuestos crecientes y que tan sólo en los primeros cuatro años de esta administración se incrementaron en 40 por ciento, señalaron especialistas.

La pobreza medida por ingreso es la misma que hace un cuarto de siglo: 53.2 por ciento de la población vive en esa condición.

La Sedesol es una de las dependencias por la que han desfilado más secretarios. Van 12 en 25 años, con lo que cada uno en promedio habría permanecido

alrededor de dos años. Y tan sólo en la actual administración van tres: Rosario Robles, José Antonio Meade y Luis Enrique Miranda.

Expertos hicieron un balance de la gestión de esta dependencia la cual, dicen, ha tenido algunas cosas positivas, pero en general no ha sido capaz de cumplir, los recursos no han correspondido con

resultados que justifiquen la inversión. “Es un fracaso”, sostuvo Héctor Rubio, coordinador de Relaciones Institucionales de Acción Ciudadana frente a la Pobreza.

“No es una institución que tenga como fin garantizar derechos o mejorar la vida de las personas”, agrega.

“Se ha convertido en una instancia que puede ser usada con fines electorales. Ha renunciado a hacer política social”. Recordó que en el acto en el que el gobierno celebró este aniversario, uno de los temas fue la existencia de una política nacional de desarrollo social, pero “éste es el déficit más grande del país, porque no existe tal política, sino una pulverización de programas con poco potencial transformador”.

Según datos de la Sedesol, en los primeros cuatro años de esta administración se han invertido alrededor de 390 mil millones de pesos, 40 por ciento más que el sexenio anterior, y tres de cada 10 mexicanos reciben los apoyos.

Aunque hay mayor inversión en los programas, el porcentaje de

la gente en pobreza es el mismo de hace 25 años: más de la mitad está en esa situación, no tienen dinero para comprar la canasta básica, y son 11 millones de personas más. Rubio consideró que ningún futuro es viable con estos niveles de miseria y desigualdad; han sido el caldo de cultivo de la violencia, crimen organizado, la violación a los derechos humanos y preservar esta situación puede ser redituable políticamente.

Por su parte, Rodolfo de la Torre, del Centro de Estudios Espinosa Yglesias, consideró que la Sedesol ha servido para aglutinar esfuerzos de política social, impulsar los temas sociales en el gabinete y en el conjunto de políticas públicas, aunque el resultado no es muy alentador: existe la misma pobreza del día de su creación y los mismos niveles de desigualdad.

Consideró que hay algunos puntos positivos, el más importante fue el programa de transferencias condicionadas que fue Progresa, después se llamó Oportunidades y hoy Prospera. “Es positivo porque ha funcionado para generar capital humano, salud y educación de los más pobres; ha habido ligeras reducciones de pobreza extrema, pero un solo programa no puede resolver un problema tan complejo”.

■ Los pobres “me pegaron los piojitos”: Ana Teresa Aranda “Ya no tengan más hijos”, pidió Rosario Robles en mayo de 2014

■ **ANGÉLICA ENCISO L.**

Ex titulares de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) han advertido a mujeres que no tengan más hijos, han conocido la pobreza porque “se les pegaron los piojos” y creen que 6 mil pesos son suficientes para pagar créditos de auto, vivienda y colegiaturas.

Rosario Robles, primera titular de la dependencia en este sexenio, en mayo de 2014 advirtió a las mujeres inscritas en Oportunidades en El Nayar, que este programa no les daría más apoyos por el hecho de tener más hijos. “No me hagan cuentas multiplicando 10 por 5. No. Esto ya se acabó, porque Oportuni-

dades lo que quiere es que esa familia salga adelante, y esa familia sólo saldrá si es pequeña”.

FRASEOLOGÍA HUECA
Y DISCRIMINATORIA
DE VARIOS
TITULARES DE
DESARROLLO SOCIAL

Ana Teresa Aranda, titular de la Sedesol en 2006, último año de gobierno de Vicente Fox, dijo conocer tan profundamente la pobreza que tuvieron que ponerle polvo en el cabello para quitarle “los pioji-

tos”, ya que en su infancia se los pegaron los hijos de los labriegos en el rancho de su padre.

Ernesto Cordero, tras su paso por Sedesol dijo que familias mexicanas con ingresos de 6 mil pesos al mes tienen crédito para vivienda, para un automóvil y para mandar a sus hijos a escuelas privadas.

Finalmente, el actual secretario, Luis Enrique Miranda Nava, en septiembre de 2016 expresó en un acto en Querétaro: “Así como se parten la madre los migrantes, pártanle la madre a esos malos que quieren venir a su pueblo a quitarles el orden, la paz y los beneficios; no dejen que los malos lleguen aquí”.

■ En breve, el Inegi presentará la Encuesta Nacional de Ingreso Gasto de los Hogares

Difícil conocer la evolución de la pobreza en este sexenio: expertos

■ Están en esa condición 55.3 millones; el año pasado, el Coneval no presentó la medición

ANGÉLICA ENSISO L.

A unos días de que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) presente la Encuesta Nacional de Ingreso Gasto de los Hogares (Enigh), en la que se basa el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) para hacer la medición de la pobreza, hay duda entre los expertos de que los datos permitan hacer la comparación con años previos y de que se conozca la evolución durante este sexenio, en el que tan sólo en los dos primeros años 2 millones de personas se sumaron a la lista de pobres.

En esa condición hay en total 55.3 millones de personas, 46.2 por ciento de la población. El año pasado, en el levantamiento de la Enigh y del Módulo de Condiciones Socioeconómicas, el Inegi cambió la metodología de recolección de información en campo, específicamente en el ingreso de los hogares, lo que hizo que el reporte no fuera comparable con otros años, por lo que el Coneval determinó no presentar la medición de la pobreza correspondiente a 2015.

El próximo lunes 28 de agosto

el instituto presentará la Enigh y siete días después, como máximo, el Coneval deberá divulgar la Medición de la Pobreza 2016, pero aún hay duda si esto será antes del Informe de gobierno del primero

de septiembre, sostuvo Héctor Rubio coordinador de Relaciones Institucionales de Acción Ciudadana frente a la Pobreza.

En un artículo divulgado hace unos días, el secretario ejecutivo

del Coneval, Gonzalo Hernández Licona, explicó que para saber si el ingreso reportado por los hogares en 2016 —una de las variables con las que se mide la pobreza— es el adecuado, esos datos

deberán ser consistentes con otras fuentes de información, como la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (Enoe). Apuntó que si la Enigh 2016 no es consistente con la Enoe o con la Enigh de 2014, el Inegi tendrá mucho que explicarle a la sociedad sobre la validez de los resultados.

La información que divulgó el instituto el año pasado sólo permitió conocer la evolución de las carencias sociales de acceso a la alimentación, calidad de la vivienda, servicios, educación,

salud y seguridad social, pero no el ingreso, por lo que el Coneval no reportó la situación de pobreza del país.

Ante ello, Rodolfo de la Torre, del Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY), dijo que hay que esperar una explicación detallada en la que se digan las causas de las diferencias que hubo entre la información de 2014 y 2015, la cual generó suspicacias; asimismo, que el Inegi exponga si hay alguna forma de conciliar la información de 2014, 2015 y 2016, y, después de que se presente la Enigh, Coneval deberá informar si es factible calcular la pobreza.

Por su parte, Rubio consideró que en caso de que la información que se proporcione no sea comparable, “no sabremos los resultados de la presente administración” en materia de pobreza. Y hay que ver si la información se da a conocer en el Informe y cualquier anuncio de “logro de resultados” tendría que ser confirmado por el Coneval. Aun así, es inaceptable que México, que está en el top 15 mundial de países con ingresos, tenga los actuales niveles de pobreza.

SIN INTERESES PARTIDISTAS

Pide Acción Nacional responsabilidad para elegir fiscal anticorrupción

[ALEJANDRO PÁEZ]

La dirigencia nacional del PAN consideró indispensable que el fiscal anticorrupción se elija con toda responsabilidad más allá de intereses partidistas y que se elimine el "pase automático" del actual procurador general de la República a la Fiscalía General.

"En la procuración de justicia deben estar ajenos los intereses de los partidos. Esto, desde luego, es extensivo también al combate contra la corrupción", demandó el presidente nacional del PAN, Ricardo Anaya Cortés.

El líder blanquiazul advirtió que los ciudadanos están hartos de tanta impunidad, por lo que el Sistema Nacional Anticorrupción no debe tener simulación, a fin de que se actúe contra todos los que cometan un delito relacionado con hechos de corrupción

"La Fiscalía Anticorrupción es la pieza clave de todo el sistema, puesto que será la encargada de integrar las averiguaciones en materia penal, aplicando la ley por igual, sin distinción de partidos. No debe

naber pretexto. Que los corruptos devuelvan lo robado y que quienes hayan cometido actos graves de corrupción se vayan a la cárcel, aseguró

Anaya anunció que el PAN estará al pendiente de que el SNA pueda dar verdaderos resultados y no se partidice.

Según la organización Transparencia Internacional, "México cayó 28 lugares entre 2015 y 2016 en el índice de percepción de la corrupción, ocupando el último lugar entre los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)", recordó.

En su oportunidad, el coordinador del PAN en el Senado, advirtió que la prioridad legislativa de ese partido en el próximo periodo ordinario que arranca este 1 de septiembre se abocará al combate a la extendida corrupción en el Gobierno actual y una inseguridad que no cesa y que no se combate con eficiencia.

Asimismo pondrá especial atención a la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

El legislador por Aguascalientes comentó que en las sesiones de trabajo, los

legisladores debatirán sobre la recta final que se habrá de seguir para concluir la construcción del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), del que aún están pendientes los nombramientos de los magistrados especializados y las reformas a la Constitución y a diversas leyes relacionadas con la elección de los fiscales general de la República y Anticorrupción.

En este orden, señaló que habrá de darle continuidad al proceso legislativo, para dictaminar y votar la Ley de la Fiscalía General de la República, e impulsar otras iniciativas anticorrupción, como la Ley de Obras Públicas y Adquisiciones.

Denuncia el SAT a 34 empleados ante el Ministerio Público

Reina corrupción en las Aduanas

Detectan soborno, peculado, operación con recursos ilícitos, abuso de autoridad...

LAURA CARRILLO

En año y medio, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) denunció a 34 empleados de la Administración General de Aduanas (AGA) ante el Ministerio Público.

El periodo comprende de enero de 2016 a junio de este año, según estadísticas de la Secretaría de Hacienda.

La mayoría ha sido por cohecho (sobornos), pero también hay casos de abuso de autoridad, peculado, ejercicio indebido del servicio público e incluso operaciones con recursos de procedencia ilícita.

En el mismo periodo, el SAT ha denunciado también a 443 funcionarios ante el Órgano Interno de Control (OIC) por responsabilidades administrativas en el desempeño de sus funciones.

La AGA ha sido el eslabón más débil del fisco por la corrupción en los trámites de comercio exterior.

En 2016, por cada 10 mil trámites de importación y exportación, se detectó que hay mil 57 donde ocurren actos de corrupción, según la Encuesta Nacional de Calidad Regulatoria e impacto Gubernamental del Inegi.

Y participa crimen organizado

REFORMA / STAFF

En marzo de 2017, REFORMA dio a conocer que el crimen organizado, antes dedicado al control del tráfico de drogas y de armas en las aduanas de Tamaulipas, ya había ampliado sus operaciones a vehículos y maquinaria importados.

Fuentes señalaron que los cárteles tienen elementos infil-

trados en las aduanas, los cuales se apoderaban de lanchas, autos, tractores y maquinaria como retroexcavadoras.

En algunos casos, fingen aseguramientos en complicidad con elementos del SAT.

En su momento, el SAT rechazó la imputación al argumentar que hace revisiones constantes a su personal en Nuevo Laredo y Reynosa.

En trámites federales, la actividad de comercio exterior ocupa el cuarto lugar en corrupción, por debajo de averiguaciones previas, procesos judiciales laborales y juicios laborales.

En abril de 2016, el SAT comenzó con su proyecto Hacia la Aduana del Siglo 21 para mejorar la operación con tecnología más avanzada en la revisión y, sobre todo, hacer más transparente el despacho aduanero, pero aun así siguen apareciendo irregularidades.

El pasado lunes, REFORMA publicó que Marcoflavio Rigada Soto, administrador central de Apoyo Jurídico de Aduanas, fue destituido por el SAT porque forma parte de una red para importar autos chocolate y traficar ilegalmente mercancías e incluso patentes para agentes aduanales.

El jefe del SAT, Osvaldo Santín, admitió el martes en entrevista en una estación de radio que el funcionario fue separado de su cargo y que se investigan responsabilidades administrativas o penales.

Sin embargo, el propio organismo respondió más tarde a REFORMA que no podía hacer pública información involucrada en procedimientos legales porque ponía en riesgo el debido proceso y, por lo tanto, no le era posible proporcionar detalles del caso.

En la red también está involucrado el agente aduanal Roberto Ruiz Armas, con patente número 1656 y sede en San Luis Río Colorado, Sonora.

Ante ello, la Confederación de Asociaciones de Agentes Aduanales de la República Mexicana (Caaarem) explicó que dicho agente no



Rezagados...

Eficacia en trámites de control fronterizo, incluyendo aduanas:

(Lugar entre 160 países. La calificación máxima es 5.)

1	Singapur	4.18
2	Alemania	4.12
16	EU	3.75
31	China	3.32
35	Chile	3.19
54	MÉXICO	2.88
62	Brasil	2.76
129	Colombia	2.21

Fuente: Banco Mundial

forma parte del organismo y, por lo tanto, no le pueden exigir que siga el código de ética.

Aclaró que hay 66 agentes operando fuera de la Caaarem.



Paga esposa de Graco por mansión de 2 mil m²

Elena Cepeda, esposa del gobernador de Morelos, Graco Ramírez, compró de contado una casa por la que pagó 8 millones de pesos, pese a no declarar ingresos en la declaración 3de3 del gobernador, pues su cargo como presidenta estatal del DIF es honorífico y no tiene re-

muneración. El inmueble está en Vergel #16 en la colonia Bondies Chipitlán, en Cuernavaca. Tiene una superficie de 2,296 metros cuadrados y 820 de construcción. El 2 de junio hizo la transacción con dos cheques personales.

—Héctor Gutiérrez—

Esposa de Graco (que no tiene sueldo) compra casa de 2,269 m²

La mansión tuvo un costo de 8 millones de pesos, los cuales liquidó de contado

● Según los vecinos, previo a la compra de Cepeda pedían 17 millones de pesos

● La residencia fue totalmente remodelada antes de que fuera habitada

HÉCTOR GUTIÉRREZ
hgutierrez@elfinanciero.com.mx

Sin contar con ingresos propios, pues el cargo de presidenta estatal del DIF que ostenta es honorífico y no tiene ninguna remuneración, Elena Cepeda, la esposa del gobernador de Morelos, Graco Ramírez, compró, de contado, una mansión por la que pagó 8 millones de pesos.

Ubicado en la calle Vergel número 16 de la exclusiva colonia Bondies Chipitlán, de Cuernavaca, Morelos, el inmueble tiene una superficie de 2 mil 269 m² y 820

m² de construcción.

El pasado 2 de junio, ante el notario público número 8 de aquella ciudad, José Antonio Acosta Moreno—utilizado por el gobernador en todas sus transacciones inmobiliarias—, Cepeda formalizó la compra-venta de esta mansión que era propiedad de DRG Integradora, SA de CV, que en ese acto estuvo representada por Raúl Olvera Rosell.

Llama la atención el hecho de

El domicilio.
DGR Integradora está registrado en Horacio # 411, piso 8, de la colonia Chapultepec Morales.

de Transparencia del gobierno de Morelos sólo durante la visita del titular de la SEP.

Los cachan. Fue personal de la misma UAEM los que se dieron cuenta de la ficha falsa y pudieron imprimirla antes de que la desaparecieran.

que, para liquidar este inmueble, la esposa del gobernador pagó con dos cheques personales, ambos fechados el 2 de junio de este año, foliados con los números 0000003, por tres millones de pesos, y 0000004, por cinco millones de pesos, de la cuenta número 60583038384 del Banco Santander, que fueron girados a favor de DRG Integradora.

LOS ANTECEDENTES

El 25 de mayo pasado, J&J arquitectos y asociados entregó a Ce-

FOCOS

Documento falso. El FINANCIERO publicó que el gobierno de Morelos falsificó una ficha de depósito para justificar el pago de julio de la UAEM.

Aurelio Nuño. Esta ficha fue subida al portal electrónico

peda un avalúo que ésta contrató para determinar el valor comercial de ese inmueble. De esta forma, se determinó que los 2 mil 269 metros cuadrados de terreno valían cinco millones 305 mil 920 pesos y 36 centavos; es decir, dos mil 338 pesos y 44 centavos por metro cuadrado, mientras que los 820 metros cuadrados de construcción los valuó en dos millones 694 mil 218 pesos y 71 centavos; es decir, tres mil 285 pesos y 63 centavos por metro cuadrado.

De acuerdo con la declaración para el Pago de Impuesto sobre Adquisición de Inmuebles, esta mansión, que quedó registrada con el número de escritura 464 y que fue protocolizada el 2 de junio pasado, tiene un valor catastral de seis millones 101 mil pesos y un valor comercial de ocho millones de pesos.

Por él, Cepeda de León pagó dos por ciento de impuestos (160 mil pesos), además del 15 por ciento (de esos 160 mil pesos) de apoyo

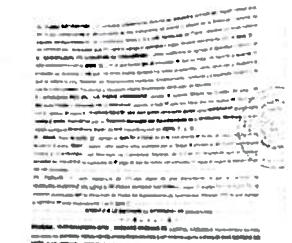
a la educación (24 mil pesos), cinco por ciento proindustrialización (ocho mil pesos) y cinco por ciento pro UAEM (ocho mil pesos), 200 mil pesos en total.

El propio avalúo señala que la sala-comedor, la cocina, los baños y las recámaras tienen pisos de mármol, mientras que los muros cuentan con aplanados y pintura vinílica.

No obstante, según vecinos de la colonia, antes de habitar este inmueble Cepeda lo remodeló completamente, instalándole acabados de lujo cuyo costo es difícil de calcular.

Los papeles de la transacción

Esta es la escritura y el plano del terreno de 2 mil 269 metros cuadrados que adquirió Elena Cepeda, esposa de Graco Ramírez, gobernador de Morelos.



PRIMERA.- "INTEGRADORA DRG", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE representada en este acto como ha quedado dicho, vende en una forma absoluta y sin reserva alguna a Doña ELENA CEPEDA DE LEÓN, quien compra y adquiere el bien inmueble identificado como el Conjunto formado por el lote de terreno número cinco y fracción de otro del Fraccionamiento Bondies, en el Barrio de Chipitlán, en esta Ciudad de Cuernavaca, Morelos, con las construcciones e instalaciones en el existentes,

El nombre. Se puede ver en la escritura que Elena Cepeda de León es la que compra el predio.

SEGUNDA.- Es precio de esta compraventa la cantidad de \$8,000,000.00 (OCHO MILLONES DE PESOS MONEDA NACIONAL), suma que "LA PARTE VENDEDORA" recibe en el acto de firma del presente

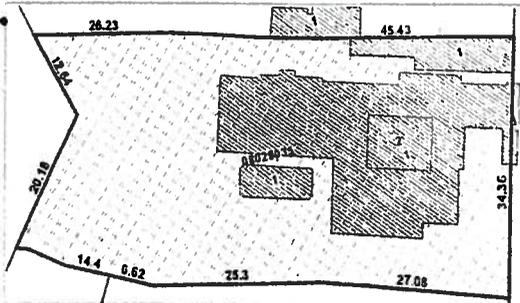
El costo. En el mismo documento aparece el precio que se pagó a la parte vendedora: 8 millones de pesos.

Monto: \$3,000,000.00 (tres millones de pesos moneda nacional).

Monto: \$5,000,000.00 (cinco millones de pesos moneda nacional).

Los cheques. El trato fue liquidado mediante dos cheques que emitió Elena Cepeda de su cuenta personal.

existentes, con superficie de dos mil doscientos sesenta y nueve metros cuadrados y las siguientes



El predio. Esta es su configuración tal y como aparece en el plano. El área oscura es la construcción.



ELENA CEPEDA DE LEÓN PRESIDENTA DIF-MORELOS

Trabajó como asesora durante la campaña de Marcelo Ebrard.

Al llegar a la jefatura de Gobierno, Ebrard la designó secretaria de Cultura.

**¿CASTIGAN
LA CORRUPCIÓN...**
*en el mundo***Cae ex líder legislativo
por caso Odebrecht**

REFORMA / STAFF

SAO PAULO.- El ex diputado brasileño Cándido Vaccarezza, quien fue líder en la Cámara de Diputados de los Gobiernos de Luiz Inácio Lula da Silva y Dilma Rousseff, fue detenido el viernes en una nueva fase de la operación Lava Jato por sospechas de corrupción.

Por orden del juez fede-

ral Sergio Moro, responsable del caso de corrupción descubierto en la petrolera estatal Petrobras, Vaccarezza fue detenido temporalmente y trasladado a Curitiba, donde se concentran las investigaciones; ahí será sometido a un interrogatorio.

El ex diputado, quien días atrás abandonó las filas del ahora opositor Partido de los

Trabajadores (PT), es sospechoso de recibir 500 mil dólares en sobornos por favorecer contratos entre Petrobras y una empresa extranjera.

De acuerdo con el Ministerio Público brasileño, Vaccarezza lideró un grupo que se beneficiaba de los sobornos, ya que fue mencionado en mensajes interceptados por la Policía como "bovino reli-

gioso", en una supuesta alusión a "vaca reza", un juego de palabras por su apellido.

Asimismo, se realizan simultáneamente dos nuevas fases de la operación Lava Jato, nombradas "Abate", la relacionada al caso de Vaccarezza, y "Sin fronteras", en la cual se investigan irregularidades entre Petrobras y constructoras extranjeras.

POR AYUNO, UN MÉDICO LO REVISIA TRES VECES AL DÍA

Huelga de hambre de Duarte es estrategia política: expertos

Amely y agua. Fuentes consultadas afirman que se prevé un segundo manifiesto del ex gobernador en el que dé a conocer nuevas demandas sobre su caso

DANIELA WACHAUF

La huelga de hambre que efectúa el ex gobernador de Veracruz, Javier Duarte de Ochoa, desde el jueves pasado, formaría parte de su estrategia para pedir que revisen su procedimiento, de acuerdo a especialistas.

Luego de que se dio a conocer que el ex priista (acusado por delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita) escribió una carta en la que señaló que hay una persecución política en su contra y que realizaría una huelga de hambre en protesta, fuentes consultadas por 24 HORAS indicaron

que lo más factible es que el veracruzano dé a conocer, en dos o tres días, un segundo manifiesto -carta- en el que exprese sus requerimientos.

Indicaron que la huelga de hambre es muy común en los reclusorios y que, cuando uno o varios internos deciden recurrir a ello, lo normal es que se les concentre en el auditorio, donde se les proporcionan litros de agua, miel y limones, además de que un médico los vigila constantemente. "Con el señor Duarte es igual, pero con la diferencia de que va a permanecer en su celda", afirmaron.

"Esto es una proclama política porque él, a comparación de los demás, no se queja de las condiciones de la cárcel, se inconforma por ser perseguido político. Después que expresó su inconformidad se le trasladó al hospital del Reclusorio para que lo pesen, lo revisen y eso se llama certificación médica", indicaron.

Cabe destacar que el custodio del veracruzano en el reclusorio anota en una bitácora las actividades que realiza diariamente, además de que acude tres veces al día un médico para revisar sus signos vitales.

En tanto Rodolfo Reyes, perito y ex trabajador de la PGJ-CDMX, afirmó que no es nuevo el actuar del veracruzano, "hay que recordar al ex gobernador de Sonora, Guillermo Pádes, que se sometió a huelga de hambre para que a su hijo -ahora en libertad- lo trasladaran al Ceferepsi de Morelos; también el ex gobernador de Quintana Roo Mario Villanueva, entre otros".

Por su parte Cynthia Estrada, Health Coach en Nutrición Integral, comentó que el ex priista está efectuando un ayuno prolongado, en el que, entre el tercer y quinto día, el cuerpo comienza a usar su grasa almacenada para producir la energía necesaria para funcionar.

21-AGO-2017

Fecha _____

Página 11

Sección Política

VERACRUZ

Detiene la Fepade a ex funcionario de Duarte

Isabel Zamudio/Veracruz

Enrique Mariano Molina, ex responsable de Atención Ciudadana de la Sedesol

en Veracruz, fue detenido por la Fepade, acusado de condicionar programas sociales a cambio del voto y de destinar servicios a su cargo en favor de un partido.

El ex servidor en la administración de Javier Duarte tiene derecho a fianza y seguir su proceso en libertad, admitió Ramsés Ruiz, funcionario de la Fepade.

La detención del ex funcionario la informó el titular de la Fepade, Santiago Nieto, a través de las redes sociales.

“Se ha cumplimentado orden de aprehensión contra Mariano M, ex responsable de atención de

Sedesol, por peculado electoral. Colaborador de Duarte”, tuiteó.

Mariano Molina fue separado de su cargo en 2013 tras ser acusado de estar implicado en la red electoral que planeó el uso de programas sociales para favorecer al PRI y sus candidatos.

En noviembre de 2016 fueron detenidas tres personas, incluidos una regidora de Boca del Río, un ex alcalde del mismo ayuntamiento y otro ex funcionario.

Hay órdenes de aprehensión contra otros presuntos implicados, pero no fueron ejecutadas

por contar con amparos.

El supuesto uso electoral de programas de Sedesol se hizo público, luego de que una ex regidora priista videograbó una reunión para condicionar los programas sociales.

La ex priista es ahora colaboradora de funcionarios panistas y se prestó a grabar clandestinamente la reunión porque no le dieron el cargo público en su partido. **M**

Acuerdan acelerar negociación de TLC

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO
 CORRESPONSAL

WASHINGTON.- Los gobiernos de México, Canadá y Estados Unidos pactaron ayer un proceso de renegociación acelerado del TLC.

Al concluir la primera ronda de negociaciones, tras cinco días de sesiones, donde abordaron 27 temas, las delegaciones aseguraron que intercambiaron "presentaciones conceptuales" detalladas

y anunciaron una segunda etapa del 1 al 5 de septiembre en México.

Según información recabada por REFORMA, algunas de las presentaciones de temas como economía digital y reglas de origen fueron más allá de ideas conceptuales y EU presentó textos concretos para modificar el acuerdo vigente desde 1994.

Dentro de salones privados del hotel Wardman Park,

las delegaciones de los tres países reafirmaron el compromiso emitido públicamente por los gobiernos estadounidense y mexicano de buscar concluir este mismo año la renegociación.

"Las negociaciones continuarán a un paso rápido, trasladándose a Canadá a finales de septiembre y regresando a Estados Unidos en octubre, con rondas adicionales planeadas para el resto del año", afirma el comunicado conjunto de los representantes de los tres gobiernos.

Pide IP calidad

VERÓNICA GASCÓN

Aunque es deseable que el proceso de renegociación del TLC sea rápido, no es la prioridad, ya que lo importante es lograr una buena modernización del tratado, dijo el presidente de la Coparmex, Gustavo de Hoyos.

Juan Pablo Castañón, presidente del CCE, indicó que aprovecharán las siguientes semanas para seguir su proceso de preparación y consultas al interior de las organizaciones a fin de apoyar a los negociadores en la próxima ronda.

Podrán iniciar controversias por violación a convenios de la OIT

Abre TLC puerta a disputa laboral

#TLCAREVISIÓN

Utilizarían resolución de disputas para resolver demandas en esta materia

VERÓNICA GASCÓN

Si el tema laboral queda integrado en el cuerpo del Tratado de Libre Comercio (TLC) se daría pie a que se iniciaran controversias contra México en caso de violarse acuerdos de la Organización Internacional del Trabajo, advirtió Benjamin Davis, director de

Asuntos Internacionales de United Steelworkers.

Davis explicó que si existen violaciones laborales en el marco del intercambio comercial, alguno de los países involucrados podría interponer una demanda utilizando los mecanismos de resolución de disputas que se incluyan en el tratado.

"Como el gobierno mexicano ha dicho que acepta incorporar los capítulos laboral y ambiental dentro del tratado, veo probable que eso pueda suceder.

"Un segundo aspecto sería fortalecer los derechos,

por ejemplo incorporar los convenios de la OIT, de tal forma que se podría demandar no solo por una violación de la ley mexicana sino por una violación del Convenio 87 de la organización", subrayó el miembro de la central sindical que representa a 1.2 millones de trabajadores estadounidenses.

México ya ratificó el Convenio 87 del organismo internacional, que se refiere a los derechos de libertad de asociación sindical.

El dirigente de United Steelworkers, comentó que la brecha salarial que existe entre Estados Unidos y Méxi-

co puede ser de diez veces o más, debido a que este país ha basado su "competencia" en mano de obra barata.

"No hay duda de que México se ha posicionado y se ha jactado de eso, es una política del gobierno que ha manifestado con orgullo que es muy "competitivo", o sea que es barato y no solamente en salarios.

"El problema es que en el corto plazo puede atraer inversión, pero los inversionistas vienen, aprovechan la mano de obra barata y no invierten en infraestructura o capacitación", señaló.

Fecha 21-AGO-2017

Página pp-1

Sección *El Poder Judicial*

Describió que muchas empresas deciden instalarse en México porque los gobiernos estatales otorgan facilidades como regalarles el terreno y servicios como agua y luz. Además de que les condonan impuestos por ciertos periodos.

“Eso lo hacen con las minas, armadoras, petroleras, etc. entonces es una ganga realmente para las multinacionales y lo aprovechan.

“Como nadie les obliga a invertir no invierte. Los trabajadores trabajan ahí 20 años y siguen siendo pobres”, comentó.

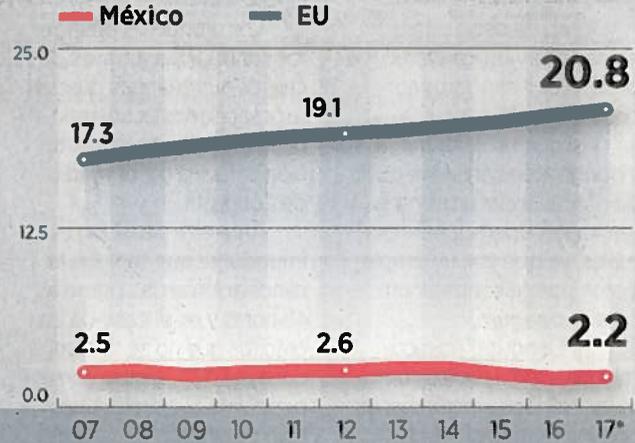
Detalló que en la industria manufacturera la brecha salarial entre trabajadores mexicanos y americanos es de 7 y 8 veces más.

Pero en la acerera, puede ser de 10 veces o más.

Incontrovertible realidad

La cercanía comercial no disminuyó la brecha de salarios entre México y Estados Unidos. Es más, en los últimos tres años, esa diferencia fue mayor.

SALARIOS EN INDUSTRIA MANUFACTURERA (Dólares por hora)



*Promedio enero-junio / Fuente: Inegi

Plantean senadores consultas y reformar leyes

Demandan definir estrategia en TLCAN

Sugiere Padierna abrir la discusión de los temas antes de nueva ronda

ISABELLA GONZÁLEZ

Senadores que acompañaron a la delegación mexicana en la primera ronda de pláticas formales sobre el Tratado de Libre Comercio para América del Norte (TLCAN) coincidieron en la necesidad de aprovechar el tiempo y avanzar sobre los temas definidos en la mesa de negociación.

El panista Héctor Larios expuso que en las próximas tres semanas, antes del 1 de septiembre, cuando inicia la segunda ronda de pláticas entre México, Estados Unidos y Canadá, el País debe de hacer consultas internas y definir una estrategia de negociación.

“El balance es que están sentados (los tres países), intercambiaron documentos y ahora hay que definir un documento sobre la discusión. Lo que sigue, a partir de la siguiente ronda, empezar a

definir la estrategia de negociación”, explicó en entrevista telefónica.

Su compañero de banca da Héctor Flores señaló que la Cámara alta debe comenzar a trabajar en reformar leyes para que México pueda aprovechar de mejor manera algunos temas del tratado.

“Ahora hay temas en los cuales nosotros deberíamos ya estar trabajando. Yo propondré, por ejemplo, revisar el tema de la productividad del campo, ver si es necesario entrar con algunas reformas a las leyes ya existentes”, manifestó.

“O avanzar también en revisar el tema fiscal”.

En tanto, la perredista Dolores Padierna se pronunció por abrir a consulta los principales puntos antes de la segunda ronda.

“El Senado tiene que abrir la discusión del análisis a todos los sectores y a toda la población, de tal manera que los 28 temas que están en la mesa de negociación, sean abiertas 28 conferencias, paneles en el Senado, para que se haga un análisis público y pueda

encontrarse salida, tanto al País, como los sectores”, dijo.

La legisladora aseguró que el Senado puede colaborar para que se tome una decisión nacional en temas importantes del tratado como el aumento salarial, mejora de condiciones laborales y migración.

“Una salida que no contemple el tema de los salarios, de las condiciones laborales, migrantes, para nosotros sería una negociación inacep-

table”, afirmó.

Los senadores que integraron la comisión de acompañamiento en Washington destacaron que entre los tres países hay puntos de coincidencia como el que no debe haber aranceles. En otras palabras, debe seguir siendo libre comercio”, expuso Larios.

Pide Escudero confianza

REFORMA / STAFF

El presidente del Senado, Pablo Escudero, pidió ayer un voto de confianza al Estado mexicano en la revisión del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) para que, pese a las dificultades de la negociación, se obtenga el mejor resultado

posible para profundizar la integración comercial.

Además, al destacar el papel de la comisión del Senado en Washington, indicó que el acompañamiento del Legislativo es fundamental para dar certidumbre sobre la transparencia de la participación mexicana y robustecer la capacidad negociadora del País.

Inversionistas de EU desairan a Trump; apuestan por México

- Nuevas inyecciones de capital suman 2 mil 97 mdd en segundo trimestre de 2017
- **Economía:** se trata del mayor flujo de recursos que ingresa en los últimos 15 años

TLÁLOC PUGA

—cartera@eluniversal.com.mx

Los inversionistas de Estados Unidos no se amedrentaron por las amenazas del presidente de ese país, Donald Trump, de modo que trajeron a México el mayor capital productivo en 15 años.

De acuerdo con información de la Secretaría de Economía, las empresas de origen estadounidense realizaron nuevas inversiones directas en México por 2 mil 97 millones de dólares en el segundo trimestre del año, se trata del mayor flujo productivo desde 2002 para un periodo similar.

Además, la inversión captada en el segundo trimestre de 2017 casi triplica los flujos por 724 millones de dólares que llegaron al país durante el mismo lapso de 2016.

Las nuevas inversiones se consideran el tipo de capital extranjero con mayor importancia para el desarrollo económico de un país, debido a que tienen el potencial de crear empleos, incentivar la transferencia de nuevas tecnologías e impulsar las exportaciones, entre otros beneficios.

Las nuevas inversiones tienen como objetivo la constitución de nuevas empresas con participación extranjera en su capital social, así como la participación foránea en compañías mexicanas, entre otros movimientos asociados.

Estados Unidos fue la nación que más nuevas inversiones trajo a México en el segundo trimestre, tras concentrar dos terceras partes (67%) del capital extranjero que llegó al país.

A finales del año pasado, luego de ganar la elección presidencial, Trump amenazó a las compañías de su país con aplicarles un impuesto de 35% si decidían invertir en otra nación y luego reintroducir sus mercancías a la Unión Americana.

Las advertencias del mandatario se asociaron a la cancelación de inversiones por parte del gigante automotriz Ford y del fabricante de equipos de aire acondicionado Carrier en los primeros meses de este año.

Sin embargo, la mayoría de las compañías estadounidenses no se amedrentó por las amenazas del magnate y trajeron nuevas inversiones a México durante el segundo trimestre, así lo señalan las cifras de la Secretaría de Economía.

El economista senior de Banorte, Alejandro Cervantes, dijo que la mayor inversión de las empresas estadounidenses demuestra su confianza en los prospectos de crecimiento económico en México a futuro.

“La ausencia de políticas económicas por parte del gobierno actual de Estados Unidos incentivó a las compañías estadounidenses a enviar más inversión a México, debido a que, hasta el momento, la administración de

Trump no ha aprobado ninguna ley o reforma importante que favorezca a la economía de ese país”, opinó.

Cervantes explicó que los inversionistas extranjeros están interesados en México porque ofrece mano de obra calificada y barata en términos relativos, ventajas que fueron más evidentes con Donald Trump en la presidencia.

La industria manufacturera en México es el sector que más recibe inversión de las empresas de Estados Unidos, principalmente en la fabricación de automóviles y camiones.

Según la Secretaría de Economía, Baja California fue el estado que más capital estadounidense captó en el segundo trimestre de este año.

Además de las nuevas inversiones, la Unión Americana ingresó directamente a México otros mil 428 millones de dólares durante el segundo trimestre de este año, debido a transacciones originadas de deudas entre sociedades mexicanas con capital foráneo y otras empresas relacionadas residentes en el exterior.

Por otro lado, Cervantes destacó la menor inversión por parte de compañías nacionales en este año, debido a que empresarios mexicanos asumieron el riesgo que implica Trump en la presidencia de Estados Unidos. ●

Experto: TLCAN debe asegurar la reforma energética

● Los países integrantes buscan blindar el tema ante la posibilidad de un cambio de gobierno en México

IVETTE SALDAÑA Enviada
—maria.saldana@eluniversal.com.mx

Washington, DC.— La decisión de no incluir el tema energético en la primera ronda de renegociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) se debe a que los gobiernos de los países socios discuten cómo incluir el asunto para asegurar que incluso ante un probable cambio de gobierno en México, se protejan las inversiones de los socios y no se modifique la reforma de sector, aseguró el presidente de la consultoría Rideau Potomac Strategy Group, con base en esta ciudad, Eric Miller.

Incluir disposiciones en materia energética en el tratado será como tener un paraguas de protección para que no se modifique lo hecho en la reforma, dijo.

Por eso hay interés de “involucrar energía en el corazón del acuerdo, porque será la señal de que se mantendrá la reforma”.

Afirmó que en esta primera ronda se vio una falta de claridad sobre los asuntos fundamentales como reglas de origen nacionales y regionales, sobre todo por parte de Estados Unidos, que debieron presentar mayor detalle de sus propuestas.

En entrevista, el experto expuso que si se pide aumentar el contenido regional de los automóviles armados en América del Norte, seguramente no podrá incrementarse más de 70%, lo que significaría subirlo de la regla actual de 62.5%, tener un porcentaje mayor será casi imposible de concretarse.

“Vamos a llegar a un punto donde se vea la realidad de las cadenas de valor” y se entienda que no hay espacio para aumentar más el contenido regional de productos como los automóviles.

EL DATO

Añadió que se habla de que Estados Unidos quiere poner una regla nacional subordinada al con-

tenido regional, pero en la mesa de negociaciones aún no se explicó cómo se haría.

Sobre la propuesta estadounidense de eliminar el capítulo de solución de controversias comerciales en *dumping* y subsidios, Miller explicó que Canadá ha hecho una fuerte lucha para mantener ese capítulo.

En materia de propiedad intelectual, dijo que la lucha fundamental, de acuerdo con lo visto en otros tratados, será el reconocimiento del periodo de exclusividad de productos biológicos y otros farmacéuticos.

Hasta el momento se sabe que los EU quiere el reconocimiento de 12 años de la patente, mientras que Canadá acepta ocho y México cinco, pero cada año de exclusividad que se dé a un producto aumentará los precios para el sistema de salud, lo que perjudicaría más a los mexicanos.

En materia de servicios financieros, la mesa a la que se le dedicaron tres días, el enfoque es más contra Canadá, porque México hizo cambios que permiten la participación de los bancos extranjeros en el país. Pero hay un asunto importante que no se incluyó en el Acuerdo de Asociación Transpacífico sobre la transferencia de datos financieros y el tema de privacidad entre los países. ●